

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
Nombre completo	Proteccion de personas mayores y dependientes	
Código	E000009218	
Título	Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas	
Impartido en	Grado en Trabajo Social [Tercer Curso]	
Créditos	4,5 ECTS	
Carácter	Optativa (Grado)	
Departamento / Área	Departamento / Área Departamento de Sociología y Trabajo Social	

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre Miguel Ángel Millán Asín		
Departamento / Área Departamento de Sociología y Trabajo Social		
Correo electrónico mamillan@comillas.edu		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Competencias - Objetivos			
Competencias			
GENERALE	S		
CG01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de refe RA1 como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memo de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado		
	RA2	Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines	
CG02	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



	RA1 Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos		
	Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzad ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empíri expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.		
CG03		Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	RA1 Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible		
	RA2	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones.	
CG04	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
	RA1	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias	
	RA2	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales	
	RA3	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados	
CG06	Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante		
	RA1 Elabora e introduce en sus trabajos de análisis y razonamientos prospectir carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influ en los fenómenos individuales y colectivos objeto de su estudio y sus implica para la intervención profesional		
	Muestra interés por conocer, recoger e incorporar en sus trabajos puntos de de los profesionales de su área, así como de otras áreas relacionadas, y personas, familias, grupos y comunidades con los que establece contactos realización de sus prácticas de trabajo social.		
CG08	Desarrollar el razonamiento crítico		
		Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias	



	RA1	de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas	
	RA2	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspec de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervis profesional	
CG09	Tener la ca	Tener la capacidad de organización y planificación	
	RA1	RA1 Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.	
	RA2	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor	
CG10	Expresars	e de forma oral y escrita correctamente	
	RA1	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica	
	RA2	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible	
CG11	-	rir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de es diversas	
	RA1	RA1 Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica	
	RA2	Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información	
	RA3	Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información	
CG15		Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales	
	RA1 Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de tema preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías o análisis que emplea		
	RA2	Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.	
CG16		de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a ates problemáticas sociales del entorno	
	Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaie de tener iniciativa		



	RA1	propia y de aportar un enfoque personal		
	RA2	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y prác contrastándolas con profesores y tutores		
CG18		Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad		
	RA1	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas		
	RA2	Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión		
ESPECÍFI	CAS			
CE03	influencia	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades		
	RA1 Distingue y analiza las diferentes problemáticas sociales en las que la cultura, el ciclo vital y/o el género tienen una influencia determinante.			
		Es capaz de diseñar alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura, el momento del ciclo vital o el género		
CE05	problemas	rabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las appciones de intervención más idóneas		
	Distingue y define claramente las necesidades y problemas reales, sentidos o por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los interviene, desde una perspectiva de género, en entornos multiculturales, en ca de adiciones, en situaciones de dependencia, con menores, en conte educativos y en programas de cooperación al desarrollo e inserción sociolaboral			
	RA2 Selecciona de forma adecuada los recursos más idóneos a aplicar ante cual situación problemática o de necesidad de personas, grupos o comunidades en espacios profesionales.			
	RA3	Comprende y aplica estrategias de actuación diferenciadas según las necesidades identificadas y el perfil de las personas, grupos o comunidades afectadas		
CE06		a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por sí mismos sus y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre,		



	únicament	únicamente si la situación lo requiere			
	Es capaz de conseguir información sobre los derechos de las personas y l estrategias para ejercerlos y reclamarlos, y de transmitir esta información a l personas, grupos o comunidades cuyos derechos son vulnerados, especialmen de aquellos que tienen mermadas sus capacidades de comprensión debido dificultades cognitivas o lingüísticas				
	Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las pers grupos o comunidades sobre las vías a seguir para ejercer sus derechos				
CE07	planificano	Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados			
	RA1	RA1 Distingue y define los diferentes niveles de emergencia social de las situaciones sociales a las que se enfrenta, valorando las alternativas de solución más idóneas			
	RA2 Es capaz de definir y diseñar actuaciones ante situaciones de emergencia estableciendo vías de colaboración con diferentes recursos para proporcio mejor atención a las personas, grupos o comunidades afectadas				
CE08		Utilizar los métodos y teorías del Trabajo Social, en la intervención con personas, grupos y comunidades, para promover su desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida			
	RA1	RA1 Conoce, comprende y sabe aplicar en diferentes espacios profesionales las técnicas de observación y entrevista de forma autónoma y eficaz			
	Conoce y sabe aplicar oportunamente las técnicas de dinámica de grupo en la intervenciones con grupos y comunidades como apoyo de una intervención efica en diferentes ámbitos del desempeño profesional				
	Conoce las diferentes técnicas de trabajo con las comunidades y comprende aplicación oportuna en las diferentes fases de la intervención específica diferentes espacios profesionales Es capaz de aplicar diferentes perspectivas teóricas para el análisis de las distin situaciones problemáticas y el diseño de las alternativas de intervención idóneas. Distingue y sabe aplicar de forma diferenciada las metodologías de interven más apropiadas en cada situación y contexto				
CE09	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social, con la participación de las personas interesadas y de otros profesionales implicados				



	RA1 Es capaz de elaborar proyectos de intervención individual-familiar, grupal comunitaria claros, realistas y pertinentes en los diferentes espacios intervención profesional		
	RA2 Sabe cómo recoger e incorporar la visión, perspectivas y priorida intervención de las personas, grupos o comunidades afectados en el d elaboración de los proyectos de intervención		
	RA3	Comprende y sabe incorporar distintas perspectivas profesionales en la elaboración de iniciativas de planificación eficaces y eficientes	
CE12	Favorecer las actuaciones profesionales de prevención primaria y secundaria, evaluando las situaciones y comportamientos de riesgo y estableciendo alternativas de intervención.		
	RA1 Sabe diseñar actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas er población de riesgo		
	RA2	Tiene conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades	
CE16	Diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales		
	RA1 Es capaz de diseñar y elaborar instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención		
	RA2	Sabe elaborar instrumentos que permiten recoger y ¿acumular¿ información relativa a cada una de las personas, grupos o comunidades que permitan diseñar actuaciones idóneas futuras	
CE19	Capacidad de negociación y mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos		
	RA1 Es capaz de diseñar y desarrollar actuaciones que implican acordar y/o negoci las intervenciones con los propios implicados (personas, grupos y comunidades)		
RA2 Es capaz de realizar intervenciones que impliquen actuaciones personas o grupos que presentan situaciones de conflicto		Es capaz de realizar intervenciones que impliquen actuaciones de mediación entre personas o grupos que presentan situaciones de conflicto	
CE25	Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación		
	RA1	Comprende y sabe recoger la perspectiva e intereses de la	



	persona/grupo/comunidad atendida en el diseño y ejecución de la intervención			
	RA2	Es capaz de formar a aquellas personas más capacitadas para ejercer el liderazgo de los grupos de intervención		
	RA3 Sabe diseñar intervenciones que ¿empoderen¿ a la personas/grupos/comunidades, estimulando la autodeterminación en sus proceso de cambio			
CE26		zar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de as problemáticas sociales		
	RA1	Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados		
	RA2	Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales		
CE40		nocer la relación de la víctima con el sistema de justicia penal en sus facetas sustantiva, cesal y asistencial		
	RA1	Conoce el tratamiento jurídico que se le otorga a la víctima en el sistema de justicia penal español y en Derecho comparado		
CE41	Conocer y	cer y comprender los diversos aspectos de la victimización en su vertiente teórica y de tigación		
	RA1	RA1 Identifica los distintos procesos victimizadores, sus necesidades y sus circunstancias.		
	RA2	Conoce las consecuencias psicológicas y sociales derivadas de los diferentes procesos de victimización.		
CE42	Conocer los procesos de tratamiento e intervención con las víctimas, especialmente en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad			
	RA1	Conoce programas de asistencia a las víctimas y de apoyo a los profesionales en el ámbito de la atención integral		
CE43	Conocer los sistemas no jurisdiccionales de resolución de conflictos y los efectos jurídicos que se derivan de los mismos, y adquirir estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflicto y para la negociación en entornos de riesgo			
	RA1	RA1 Diseña programas de prevención y asesoramiento a las familias para su adecuado desarrollo socio-emocional.		
Ī				



RA2

Conoce el proceso de toma de decisiones entre equipos multidisciplianares para la asignación de medidas de protección a menores, teniendo en cuenta las necesidades del menor, los recursos de las familias y los recursos sociales disponibles

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales			
20.00			
HORAS NO PRESENCIALES			
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (20,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen escrito	Comprensión de conceptos Capacidad de análisis y síntesis Capacidad de interrelacionar Calidad de la escritura: ortografía, gramática, claridad y limpieza del texto	70 %

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- 1. Libro blanco ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN ESPAÑA, ed. IMSERSO, Diciembre 2004
- 2. Ley 36/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia
- 3. Real Decreto 504/2007 por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia
- 4. Resolución del 29 de junio 2010 (BOE 168 del 12 julio 2010) sobre modificación del baremo de valoración de la situación de dependencia establecido en el Real Decreto

504/2007, de 20 de abril.

- 5. Resolución del 3 de agosto 2011 (BOE 201 del 22 agosto 2011) sobre servicios de promoción de la autonomía personal para personas en situación de dependencia con grado I.
- 6. Resolución del 13 de julio de 2012 para la mejora del sistema para la autonomía y atención a la dependencia
- 7. Resolución del 25 de julio de 2013 (BOE 184 del 2 agosto 2013) sobre planes de atención integral a menores de 3 años en situación de dependencia.
- 8. Resolución del 23 de abril de 2013 sobre criterios, recomendaciones y condiciones mínimas para la elaboración de los planes de prevención de las situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal.
- 9. Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006
- 10. Real Decreto 291/2015, de 17 de abril por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (BOE 104 del 1 de mayo 2015).
- 11. IMSERSO: Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con trastornos mentales grave.
- 12. IMSERSO: Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con sordoceguera
- 13. IMSERSO: Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con ceguera y deficiencia visual grave
- 14. IMSERSO: Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con enfermedad de Alzheimer y otrasdemencias
- 15. Dictámenes periódicos del Observatorio para el desarrollo de la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales en España.
- 16. Diputación Foral de Bizkaia, Buenas prácticas en la valoración y la orientación de la dependencia, Bilbao 2011
- 17. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011): Libro Blanco de la coordinación sociosanitaria en España.
- 18. Josep de Martí Vallés (2014), Cómo nos engañaron con la ley de la dependencia, Salamanca: ed. ViveLibro
- 19. Xunta de Galicia, Secretaría Xeral de Política Social (2011): Guía de actuación coordinada contra o maltrato de persoas maiores ou adultas con discapacidade.

PORTAL DE LA DEPENDENCIA DEL IMSERSO: <u>www.dependencia.imserso.es</u>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

 $\underline{https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792}$